



**INSTITUTO DE DIAGNOSTICO S.A.**  
**SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA**  
 Inscripción Registro de Valores N° 0110

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**  
**Primera Citación**

Por medio de la presente, se comunica a Ud. que la sociedad anónima abierta Instituto de Diagnóstico S.A., por acuerdo del Directorio, adoptado en su Sesión Extraordinaria de fecha 24 de Marzo del 2015, ha acordado citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de Abril del 2015, a las 9:00 horas, en Avenida Santa María N° 1.810, Comuna de Providencia, Santiago, a fin de tratar las siguientes materias:

- a) Pronunciarse sobre la Memoria, Balance General, Estados de Resultados e Informe de Auditores Externos de la Sociedad, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2014;
- b) Distribución de la utilidad líquida del ejercicio y reparto de dividendos;
- c) Política de dividendos para el ejercicio 2015;
- d) Información sobre operaciones relacionadas de la sociedad;
- e) Fijar la remuneración del Directorio para el ejercicio a cerrarse el 31 de Diciembre del 2015;
- f) Informe sobre las actividades del Comité de Directores;
- g) Remuneración del Comité de Directores y aprobación presupuesto de gastos;
- h) Designar Auditores Externos para el ejercicio 2015;
- i) Información de costos de procesamiento, impresión, y despacho a que se refiere la Circular 1816 de la S.V.S.; y
- j) Demás materias de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Despacho de Memoria del Ejercicio 2014. De acuerdo a lo establecido en el artículo 75 de la Ley N° 18.046 y Oficio Circular N°444 de la SVS de fecha 19.03.2008, la sociedad pone a disposición de los señores accionistas la Memoria Anual correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2014, en formato digital, en su página Web [www.indisa.cl/conozcanos/directorio/memoria2014.pdf](http://www.indisa.cl/conozcanos/directorio/memoria2014.pdf). En todo caso, en la Casa Matriz de la Sociedad en Av. Santa María 1810, Providencia, y en el Departamento de Acciones ubicado en calle Huérfanos N° 770 piso 22, se dispone de un número suficiente de ejemplares y demás antecedentes, para la consulta de aquellos accionistas que deseen hacerlo.

El Balance General y Estados de Resultados correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2014, serán publicados en el Diario La Segunda de fecha 9 de Abril del 2015. Tendrán derecho a participar en esta Junta, todos los accionistas personalmente o debidamente representados, inscritos en el Registro de Accionistas con una anticipación mínima de 5 días a la fecha de la Junta. Los poderes serán debidamente calificados al momento de iniciarse la Junta. Cualquier consulta se deberá dirigir al Departamento de Acciones de calle Huérfanos 770, Piso 22, DCV Registros S.A. del Depósito Central de Valores, Santiago Centro. Los avisos de convocatoria se publicarán los días 8, 15 y 23 de Abril del 2015, en el Diario La Tercera.

La propuesta, fundamentación y demás información completa relativa a la elección de los Auditores Externos para el ejercicio 2015, conforme lo dispone el Oficio Circular N°718 de la SVS, de fecha 10.02.2012, aclarado y complementado por Oficio Circular N°764 de 21.12.2012, se encuentra a disposición de los accionistas desde esta fecha, en el sitio web de la sociedad [www.indisa.cl](http://www.indisa.cl)

Se hace presente a Ud. que, en la misma Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 24 de Marzo del 2015, se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas repartir un dividendo definitivo N°24, de \$72.8.- por cada acción, con cargo a las utilidades del año 2014, suma a repartir que asciende a \$5.865.824.328.- De aprobarse dicha distribución de dividendos, tendrán derecho a percibir los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a aquel desde el cual pueda ejercerse el derecho, según se acuerde en la Junta General Ordinaria de Accionistas, debiendo efectuarse publicación al efecto, conforme se dispone en el artículo N° 10 del Reglamento de Sociedades Anónimas. El dividendo, de aprobarse, se pagará en las oficinas de DCV Registros S.A. del Depósito Central de Valores, calle Huérfanos 770, Piso 22, Santiago, de 09:00 a 14:00 horas. El dividendo se pagará en dinero o en la forma que haya sido solicitada por el accionista por carta dirigida a la Gerencia de INDISA.

Respecto de la política de dividendos para el ejercicio, se acordó proponer a la Junta Ordinaria la distribución de hasta un 50% de las utilidades del año 2015.

**El Presidente**

**El Gerente General**

ón, la Corte wrence Spiegel, respondió al  
 e que hasta juez al